

Autopsia de una propuesta

Nicolás Lynch

La última iniciativa del gobierno aprista de evaluar a los profesores de las universidades nacionales para cumplir con lo que ahora llaman “aumento de haberes” no es sino un pretexto para no pagarnos lo que nos deben. A los profesores universitarios no se nos está aumentando ni un centavo. Lo que está en proceso es una homologación, es decir, una nivelación de nuestros sueldos con lo que la ley dice ¡desde hace 24 años! que debemos ganar. Es una burla por ello que en el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso se convierta el tercer tramo de nuestra homologación en una “asignación especial” no pensionable, como si se tratara de un regalo por portarnos bien.

Lo de la evaluación por méritos es otro conejo que García pretende sacar de la chistera. Los catedráticos somos evaluados meritocráticamente para ser nombrados, promovidos y ratificados desde hace décadas, cosa que desafortunadamente no sucedía con los profesores de la educación básica hasta hace pocos meses. Es más, siendo Ministro use este ejemplo, citando las evaluaciones meritocráticas universitarias, en repetidas oportunidades, ante la resistencia de los dirigentes del Sutep a la evaluación por méritos. Es una lástima que haya quien recuerde solo lo que quiere recordar.

Los problemas de calidad en las universidades públicas, que existen y en la mayoría de los casos son muy graves, no empiezan ni terminan con la evaluación por méritos. Los principales problemas son la precaria institucionalidad con la que contamos y la pobreza del presupuesto que a cuentagotas nos da el Estado. Estos monstruos son los que devoran cualquier meritocracia. El problema de institucionalidad tiene que ver con una forma de gobierno universitario pasada de moda que impone a los claustros pesadas asambleas como “órganos de gobierno” en detrimento de la calidad de la gestión y de las decisiones académicas indispensables para que la universidad funcione. Este asambleísmo ha llevado a que hoy la universidad pública sea presa de la dictadura del clientelismo, la mediocridad y el radicalismo político. Con eso es con lo que hay que terminar.

En cuanto al presupuesto ya es hora de que el Estado pare su retirada financiera de las universidades públicas, la que ha llevado a que estas se vean obligadas a sufragar sus gastos generando recursos propios que en el conjunto del sistema llegan al 40% del presupuesto y en San Marcos o la UNI a más de la mitad del mismo. De otra forma será imposible generar resultados de calidad.

Por esa razón, la Comisión de Educación del Congreso discute desde hace más de un año un proyecto de nueva ley universitaria que busca remediar estas cuestiones básicas, enfatizando los controles de calidad necesarios. Es una lástima que el Presidente García, en lugar de pretender gobernar para las tribunas, no impulsen el trabajo que realizan sus propios congresistas y promueva la aprobación de esta nueva ley universitaria, dotándola con los fondos necesarios para conseguir la universidad que el Perú demanda.